



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales  
Unidad Ejecutora 005 Naylamp- Lambayeque

Nota de Prensa N°09  
6 de febrero de 2018

## Grupo de los siete se reúne para la gestión integrada del patrimonio cultural y natural

*En el marco de una política integradora en favor del desarrollo regional de Lambayeque, que ha emprendido la dirección ejecutiva de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque*

Con el objetivo de promover la comunión de esfuerzos en la gestión del patrimonio cultural y natural para su mejor aprovechamiento en favor del desarrollo regional, la dirección ejecutiva de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp – Lambayeque del Ministerio de Cultura a cargo del arqueólogo Alfredo Narváez Vargas, ha iniciado el proceso de conformación de un grupo de trabajo permanente intersectorial conformado por cuatro sectores públicos: Educación, Cultura, Turismo, Ambiente y tres municipalidades provinciales: Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe.

La política de trabajo emprendida por el director de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp tiene como uno de sus ejes el de la gestión integrada, por ello propone conformar un espacio de trabajo permanente, compartido, integrador entre los cuatro sectores. En este sentido, las autoridades involucradas considerando importante esta iniciativa han coincidido en impulsar este espacio con miras a asegurar la sostenibilidad de los proyectos bajo la competencia de cada instancia.

Para hacer posible esta iniciativa intersectorial, se ha programado la primera reunión del año 2018 que se llevará a cabo en la sede de Gerencia Regional de Educación el próximo 13 de febrero, a la que asistirá el director Regional de Educación, Ulises Guevara; Antonio Gamonal, jefe del Santuario Histórico Bosque de Pómac-SERNANP; Oscar Quispe de GERCETUR, Alberto Risco de Cultura y los representantes de las municipalidades de Lambayeque, Ferreñafe, Chiclayo y la coordinación de la Unidad Ejecutora 005, Proyecto Especial Naylamp del Ministerio de Cultura.

“Será la primera reunión del año, porque ya hemos tenido una reunión previa el año pasado en la que acordamos conformar “el grupo de los siete”, porque necesitamos una gestión integrada para el patrimonio ¿por qué? Porque los museos son espacios de importancia para la educación, el desarrollo y el turismo sostenible. Los museos y los monumentos están en el Plan Regional de Turismo - PERTUR y en el PENTUR, entonces ¿por qué no trabajamos de manera conjunta?”, indicó el director.

**Gracias por su difusión**

**Oficina de Relaciones Públicas**



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque



Trabajando para  
todos los peruanos